



Ciudad Victoria, Tamaulipas a 4 de febrero de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo Quinto Estructura Operativa Artículo Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Primero, Sexagésimo Segundo, Septuagésimo Tercero, del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el Ejercicio 2021, publicadas 28 de diciembre de 2020, en el Diario Oficial de la Federación.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Instancia Ejecutora designada por el del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), emite la siguiente:

PRIMER CONVOCATORIA

A todos los aspirantes interesados para ocupar el cargo de **Auxiliar de Campo en la Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Algodonero**, para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre del Puesto	Auxiliar de Campo en la Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Algodonero		
Salario bruto hasta	\$ 11,500.00 (Once Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)	Número de vacantes	1
Adscripción del puesto	Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Tamaulipas		
Sede	Ciudad Río Bravo, Tamaulipas		
Atribuciones, funciones y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el Coordinador de proyecto, contempladas en el Programa de Trabajo. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de Proyecto. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente. Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de Trabajo. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente. 		
Perfil	Escolaridad o nivel académico mínimo	<ul style="list-style-type: none"> Profesional o Técnico en agronomía o áreas afines. 	
	Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> Contar con experiencia demostrable de seis meses en la materia. 	
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de herramientas computacionales básicas (office, internet) y bases de datos. Cartilla Liberada (solo Hombres) Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado Manejo de vehículos automotores con experiencia Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo 	
Bases de participación			
Requisitos de participación	<p>Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad o nivel académico, experiencia laboral y capacidades técnicas previstos en el perfil para el puesto. Adicionalmente se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; y no estar inhabilitado para el servicio 		



	<p>público ni encontrarse con algún otro impedimento legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No podrán participar personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o dado de baja de otra Instancia Ejecutora por su comportamiento inadecuado o que haya iniciado un procedimiento de demanda en cualquier otra Instancia Ejecutora a nivel nacional. • No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental. 	
Documentación requerida	<p>Los aspirantes deben presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional o técnico en el área de competencia (la copia deberá ser legible por ambos lados). • Cédula Profesional o cédula de Carrera Técnica (la copia deberá ser legible por ambos lados). • Curriculum Vitae actualizado (incluir constancias laborales y de cursos relacionadas con el perfil del puesto). • Presentar constancias en las áreas de conocimiento. • Acta de Nacimiento. • Clave Única de Registro de Población (CURP). • Cartilla Liberada (solo varones) • Identificación oficial vigente con fotografía. • Licencia de manejo vigente. • Solicitud de empleo con fotografía. • Dos cartas de recomendación laboral indicando funciones desempeñadas y temporalidad. • Carta de No Antecedentes Penales. 	
Registro de aspirantes	<p>Los interesados en participar deberán presentar su solicitud con su documentación comprobatoria en original y copia para su cotejo, en las oficinas administrativas de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Río Bravo del Estado de Tamaulipas, ubicadas en Carretera Matamoros-Reynosa, Kilómetro 61, Col. 6 de Enero, C.P. 88808, en Ciudad Río Bravo, Tamaulipas.</p> <p>Se convocará al candidato que hayan cumplido satisfactoriamente con el perfil y los requisitos establecidos en tiempo y forma, a través del correo electrónico con el que solicitaron su registro como candidatos a más tardar el día 8 de febrero de 2021.</p>	
Sede del Exámen	<p>El exámen de conocimientos tendrá lugar en las oficinas de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Río Bravo del Estado de Tamaulipas, ubicado en Carretera Matamoros-Reynosa, Kilómetro 61, Col. 6 de Enero, en Ciudad Río Bravo, Tamaulipas C.P. 88808.</p>	
Calendario del concurso	Etapas	Fecha o plazo
	Publicación de la convocatoria	Jueves 4 de febrero de 2021
	Inscripción de aspirantes y entrega o envío de documentos (a partir de publicación de la Convocatoria).	Viernes 5 y lunes 8 de febrero de 2021 De 8:00 a 15:00 hrs.
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del exámen para la evaluación técnica.	Lunes 8 de febrero de 2021
	Presentación de exámen de conocimientos.	Martes 9 de febrero de 2021 De 10:00 a 12:00 hrs.



	Publicación de resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista.	Jueves 11 de febrero de 2021
	Entrevista	Viernes 12 de febrero de 2021
	Publicación del nombre del candidato ganador.	Lunes 15 de febrero de 2021
	Inicio de labores del candidato electo.	Martes 16 de febrero de 2021
Temario	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Federal de Sanidad Vegetal y su Reglamento. • NOM-026-SAG-FITO-2014. Plagas Reglamentadas del Algodonero. • Ley Federal Sobre Metrología y Normatización. • Programa Binacional de Supresión/Erradicación del Picudo del Algodonero. • Acciones y Requisitos de Carácter Obligatorio de Plantas Despepitadoras. 	
Resultados y criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • La acreditación correcta y completa de la etapa de revisión de documentos es indispensable para continuar en el proceso de selección. • Los aspirantes deberán obtener la calificación mínima de 8 (ocho) en el examen de conocimientos, para ser acreedor a la entrevista. • A partir de los resultados del examen de conocimientos, la entrevista a los aspirantes estará a cargo de quien designe la Unidad Responsable, un representante de la mesa directiva de la Instancia Ejecutora y un representante del Gobierno del Estado (Comité de selección); quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso. • La selección del ganador se realizará con base en los resultados de la siguiente ponderación porcentual: evaluación técnica (examen) 55%, formación profesional 10%, experiencia profesional 15%, entrevista 20%. 	
Declaración de concurso desierto	<p>El concurso podrá declararse desierto cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:</p> <ol style="list-style-type: none"> No se registre ningún aspirante al concurso; No haya al menos dos aspirantes que superen la etapa de revisión curricular; Cuando ningún aspirante se presente a la entrevista; No haya aspirantes que obtengan la calificación mínima aprobatoria. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria hasta en dos ocasiones más, dentro de un periodo de tres meses consecutivos a partir de la emisión de la primera convocatoria.</p>	

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos (899)1603270, (834)1078355, o a los correos, programa.sanidad@hotmail.com, jlsvrb@gmail.com.

**Secretario de Desarrollo Rural
Del Gobierno del Estado de Tamaulipas**

C.P. ARIEL LONGORIA GARCÍA